

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



ANEXO Circular Nº 08/2024

XIII CAMPEONATO DE CASTELLON PVACE-C (WAGR)



1 de Marzo al 3 de Marzo 2024



**Urbanización La Coma, s/n
12190 - Borriol (Castellón)
Castellón
Telf. 964 32 16 53**

mediterraneoclub@mediterraneogolf.com

<http://mediterraneo.golf>

X 
27/02/24
Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3
46980 Paterna (Valencia)
Teléfono: 96 136 77 99
E-mail: federacion@golfcv.com

AÑADIDO DE EPÍGRAFE

1.16-Código de conducta:

⊙ Tarjeta Electrónica: El medio para anotar los resultados será la tarjeta electrónica de la FGCV (Golf Directo) en dispositivo electrónico. No llevar tarjeta electrónica supondrá 2 golpes de penalización.

⊙ Anotación de resultados: La anotación de resultados será hoyo a hoyo con un máximo de tres sin anotar. La infracción de esta regla será considerada de la siguiente manera:

- Primera infracción, advertencia.
- Segunda infracción, un golpe de penalización.
- Tercera infracción, penalización general.
- Cuarta infracción, descalificación.

Nota añadida: después de completar la vuelta, jugador/a y marcador/a deberán certificar en la tarjeta física que los resultados anotados en cada hoyo son correctos y el jugador/a deberá entregar la tarjeta de resultados al Comité de la prueba. (Anotación y firma)